

**CITACION DEL ART. 68 DE LA LEY 1437 DE 2011**

**DEFENSORÍA DE FAMILIA No. 8 DE PROTECCION  
Centro Zonal Ciudad Bolívar**


**HISTORIA DE ATENCIÓN No. 1025076540 -2026  
SIM No. 133144399  
NNA: DANIEL NORBEY PACHECO DUCON  
TRAMITE: SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES,  
ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM**

Ciudad y fecha: Bogotá, D.C., 20 de marzo de 2026

Señor(a):  
**NORBEY PACHECO VERDUGO**  
C.C. No. 1.053.607.795  
Calle 70 I Sur No. 18 N-36, Barrio Nutibara  
Cel. 313-3497112  
Correo electrónico: [norbey361@gmail.com](mailto:norbey361@gmail.com)  
Bogotá, D.C

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 Código Contencioso Administrativo, la suscrita Defensora de Familia ICBF del Centro Zonal de Ciudad Bolívar adscrita a CASA DE JUSTICIA, se permite informarle que en esta Defensoría de Familia se está adelantando tramite de inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos en virtud de acta de conciliación del 16 de diciembre de 2024 SIM: 14853857, emitida por el ICBF CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR a favor del NNA DANIEL NORBEY PACHECO DUCON con la señora BLANCA NIDYA DUCON ROJAS, C.C. No. 1.014.177.435 de Bogotá, dentro de la cual se reporta su mora en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del citado documento por un lapso superior a tres (3) meses, relación de deuda que se encuentra debidamente relacionada y descrita documentalmente por la señora BLANCA NIDYA DUCON ROJAS, C.C. No. 1.014.177.435 de Bogotá y la cual reposa en la historia socio familiar del menor de edad.

En consecuencia con el envío de esta citación le prevengo para que comparezca con su respectivo documento de identificación, a este despacho ubicado en Diagonal 62 No. 20 F-20 Sur, Piso 2, Casa de Justicia Ciudad Bolívar ICBF, para efectos de que se notifique personalmente del mencionado auto, **dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes**, a la fecha de su entrega en el lugar de destino, dado a que reside en Bogotá, D.C., para lo cual debe asistir en día y horario hábil de atención.

  
**SÁNDRA PATRICIA LEURO ROZO**  
Defensor(a) de Familia  
ICBF CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR